AVISO SOBRE LA INFORMACIÓN RELATIVA AL RIESGO

INTRODUCCIÓN

Este aviso le proporciona información sobre los riesgos asociados con los productos de inversión, en los que puede invertir a través de servicios proporcionados por la empresa IG Europe GmbH (**«IG»**).

IG proporciona productos y servicios de inversión a través de las siguientes cuentas:

- Los Contratos por diferencia **(«CFD»)** se proporcionan a través de una cuenta de CFD.
- Las cuentas de Opciones se proporcionan a través de una cuenta de Opciones.

Los CFD son instrumentos complejos y están asociados a un riesgo elevado de perder dinero rápidamente debido al apalancamiento.

El 75% de las cuentas de inversores minoristas pierden dinero en la comercialización con CFD con este proveedor.

Debe considerar si comprende el funcionamiento de los CFD y si puede permitirse asumir un riesgo elevado de perder su dinero.

Las opciones son instrumentos financieros complejos. El trading de estos instrumentos está asociado a un riesgo elevado. Puede sufrir pérdidas rápidamente.

Para descubrir qué riesgos son relevantes para la cuenta que ha elegido, consulte las secciones relevantes a continuación:

Sección 1: CFD (clientes minoristas)

Sección 2: CFD (clientes profesionales)

Sección 3: Opciones (clientes minoristas)

Sección 4: Opciones (clientes profesionales)

Sección 5: Riesgos generales (aplicable a todas las cuentas)

Este aviso proporciona una descripción general de los riesgos de los productos en los que puede operar, o invertir a través de sus cuentas de IG y los servicios proporcionados por IG.

Este aviso no explica todos los riesgos involucrados en los productos de inversión o cómo dichos riesgos están relacionados con sus circunstancias personales.

Es importante que entienda completamente los riesgos involucrados antes de tomar la decisión de contratar un CFD (un «Contrato») con nosotros. Si tiene alguna duda sobre los riesgos que conlleva su cuenta, debe buscar asesoramiento profesional.

Si decide establecer un Contrato con nosotros, es importante que conozca los riesgos que esto conlleva, que tenga los recursos financieros adecuados para asumir tales riesgos y que supervise sus posiciones atentamente.

Por favor, lea el folleto base y el documento de datos fundamentales para el inversor (DFI) antes de tomar una decisión de inversión.

SECCIÓN 1: CFD (CLIENTES MINORISTAS)

Los CFD son instrumentos complejos y están asociados a un riesgo elevado de perder dinero rápidamente debido al apalancamiento.

El 75% de las cuentas de inversores minoristas pierden dinero en la comercialización con CFD con este proveedor. Debe considerar si comprende el funcionamiento de los CFD y si puede permitirse asumir un riesgo elevado de perder su dinero.

CONTRATOS POR DIFERENCIA (CFD)

Los CFD son un tipo de transacción cuyo propósito es asegurar un beneficio o evitar una pérdida por referencia a las fluctuaciones en el valor o el precio de un instrumento subyacente. Los tipos de CFD incluyen, entre otros, CFD sobre Forex, CFD sobre futuros, CFD sobre opciones, CFD sobre acciones y CFD sobre índices de valores. Los CFD solo pueden liquidarse en efectivo.

Invertir en un CFD conlleva un alto grado de riesgo, ya que el «apalancamiento» que se obtiene con frecuencia implica que un movimiento relativamente pequeño en el mercado puede generar un movimiento proporcionalmente mucho mayor en el valor de su inversión y esto puede tanto beneficiarle como perjudicarle. Es posible que deba proporcionar más fondos con poca o ninguna anticipación. Es posible perder todos los fondos de su cuenta.

SIN ASESORAMIENTO FINANCIERO

Nuestros servicios se limitan únicamente a la ejecución. No proporcionamos servicios de asesoría financiera en relación con los CFD. A veces proporcionamos información objetiva o recomendaciones de investigación sobre un mercado, información sobre procedimientos de transacción e información sobre los riesgos potenciales asociados y cómo esos riesgos pueden minimizarse. Sin embargo, usted es quien toma la decisión de usar nuestros productos o servicios.

Usted es responsable de administrar sus asuntos fiscales y jurídicos, incluidos los trámites y pagos normativos, así como el cumplimiento de las leyes y regulaciones aplicables. No proporcionamos ningún asesoramiento normativo, fiscal o legal. Si tiene alguna duda sobre el tratamiento fiscal o los pasivos de los productos de inversión disponibles a través de su cuenta de CFD, debe buscar asesoramiento de forma independiente.

La empresa IG Europe GmbH (una compañía inscrita en la República Federal Alemana y registrada en el IHK Frankfurt am Main con el número HRB 115624, con dirección registrada en Westhafenplatz 1, 60327 Fráncfort del Meno, Alemania) está autorizada y regulada en la República Federal Alemana por la Deutsche Bundesbank y el Bundesanstalt für Finanzdienstleistungsaufsicht, con registro número 148759. IG Europe GmbH ofrece sus servicios en España a través de su sucursal registrada en la CNMV con el número 121.

CONVENIENCIA

Antes de permitirle operar con una cuenta de CFD, debemos evaluar si los productos o los servicios que ha elegido son apropiados para usted y advertirle si, en base a la información que nos proporcionó, algún producto o servicio no es apropiado para usted. Cualquier decisión de abrir una cuenta y utilizar nuestros productos o servicios es suya. Es su responsabilidad comprender los riesgos relacionados con nuestros productos o servicios.

Durante nuestro proceso de solicitud, le pediremos información sobre sus activos financieros y sus ingresos. No supervisamos en su nombre si la cantidad de dinero que nos ha enviado o sus ganancias o pérdidas son coherentes con esa información. Depende de usted evaluar si sus recursos financieros son adecuados para su actividad financiera con nosotros y su tolerancia al riesgo en los productos y servicios que utiliza.

CFD: RIESGOS GENERALES

Nuestros CFD no están incluidos en ningún mercado financiero. Nosotros establecemos los precios y otras condiciones de acuerdo con nuestra obligación de proporcionar la política de mejor ejecución según lo establecido en nuestra política de ejecución de órdenes, para actuar de manera razonable y de conformidad con el Contrato con el cliente correspondiente. Cada CFD que abre con nosotros (incluso cuando ha abierto un CFD a través de nuestra plataforma de acceso directo a mercado) tiene como resultado el establecimiento de un Contrato con nosotros. Estos Contratos solo se pueden cerrar con nosotros y no son transferibles a ninguna otra persona. Ningún Contrato otorga ningún derecho sobre los instrumentos subyacentes o los derechos de voto. Todos los Contratos que usted establece con nosotros son legalmente exigibles por ambas partes.

MERCADOS

Ofrecemos nuestros Contratos en una amplia gama de mercados subyacentes. Aunque los precios a los que abre Contratos derivan del mercado subyacente, las características de nuestros Contratos pueden variar sustancialmente del mercado o del instrumento subyacentes. En la sección Información contractual de nuestro sitio web se encuentran los detalles completos de todos nuestros Contratos, entre los que se incluyen: tamaño del Contrato, márgenes, última hora de negociación, procedimientos de vencimiento, procedimientos de rollover, comisiones y divisas.

STOPS NO GARANTIZADOS

Al ejecutar un stop no garantizado se emite una orden por parte de usted para que nosotros cerremos su Contrato. Su Contrato no se cierra inmediatamente cuando se ejecuta el stop. Nuestro objetivo es tratar dichas órdenes de manera justa y rápida, pero el tiempo necesario para completar la orden y el nivel al que se completa la orden depende del mercado subyacente y del número de órdenes de clientes ejecutadas. En los mercados en rápido movimiento es posible que no haya un precio disponible para el nivel de su orden o que el mercado se aleje rápida y significativamente del nivel de stop antes de que podamos completar la orden. Para evitar este riesgo, hay stops garantizados disponibles en ciertos Contratos.

EVENTOS CORPORATIVOS

No pretendemos obtener beneficios de nuestros clientes a partir del resultado de eventos corporativos, como derechos de suscripciones, adquisiciones, fusiones, distribuciones de acciones o consolidaciones y ofertas abiertas. Nuestro objetivo es reflejar el tratamiento que recibimos, o que recibiríamos si cubriéramos nuestra exposición hacia usted en el mercado subyacente. En última instancia, sin embargo, usted no está operando en el mercado subyacente y, por lo tanto, en lo relativo a nuestros Contratos:

- el tratamiento que recibe puede ser menos favorable que si fuera el propietario del instrumento subyacente;
- es posible que tengamos que pedirle que tome una decisión sobre un evento corporativo antes que si fuera el propietario del instrumento subyacente;
- las opciones que ponemos a su disposición podrían ser más restringidas y menos favorables para usted que si fuera el propietario del instrumento subyacente;
- si dispone de un stop adjunto a su posición abierta sobre acciones, el tratamiento que recibirá por nuestra parte siempre tendrá como objetivo, en la medida de lo posible, preservar el equivalente económico de los derechos y obligaciones vinculados a su Contrato con nosotros inmediatamente antes de que el evento corporativo ocurra.

POSICIÓN CORTA SOBRE ACCIONES INDIVIDUALES

Las posiciones cortas sobre una acción individual a través de un CFD conllevan algunos riesgos adicionales. Estos riesgos incluyen, entre otros:

- recompra forzada debido a cambios en las condiciones normativas o de préstamo de acciones;
- imposición e incremento de los cargos por préstamos durante la vigencia del Contrato; y/o
- la obligación de aprovechar el otro lado de las oportunidades de compra (por ejemplo, derechos de suscripción) concedidas a los clientes con posiciones largas en el mismo valor. Esto podría dar lugar a la obligación de utilizar posiciones más cortas en precios de mercado aún más desfavorables.

Además, debe tener en cuenta que los eventos corporativos que afecten a las obligaciones de los inversores en corto a menudo se pueden anunciar con plazos muy ajustados, sin dejar oportunidad (u opción) de cerrar los Contratos y evitar la participación.

RIESGOS GENERALES DE LA OPERATIVA

Aunque las características de su Contrato varíen con respecto a las del instrumento o mercado subyacentes, es importante que comprenda los riesgos asociados a la operativa en el mercado subyacente relevante debido a las fluctuaciones en el precio del mercado subyacente, que afectarán a sus instrumentos y a la rentabilidad de sus operaciones. Los CFD son productos financieros que le permiten especular sobre los movimientos de los precios en los mercados subyacentes y, aunque los precios a los que opera con estos productos los establecemos nosotros, nuestros precios derivan del mercado subyacente. Consulte la Sección 6 para obtener más información.

RENDIMIENTO PASADO

El rendimiento pasado no es indicativo del rendimiento futuro. El valor de las inversiones puede bajar o subir.

DIVISA

Si opera en un mercado denominado en una divisa distinta a su moneda base, las fluctuaciones de cambio de divisa afectarán a sus beneficios y pérdidas.

VOLATILIDAD

Los movimientos en el precio de los mercados subyacentes pueden ser volátiles. Esto tendrá un impacto directo en sus beneficios y pérdidas. Conocer la volatilidad de un mercado subyacente le servirá como guía para saber dónde deben colocarse los stops. Cabe señalar que la volatilidad puede ser inesperada e impredecible.

La empresa IG Europe GmbH (una compañía inscrita en la República Federal Alemana y registrada en el IHK Frankfurt am Main con el número HRB 115624, con dirección registrada en Westhafenplatz 1, 60327 Fráncfort del Meno, Alemania) está autorizada y regulada en la República Federal Alemana por la Deutsche Bundesbank y el Bundesanstalt für Finanzdienstleistungsaufsicht, con registro número 148759. IG Europe GmbH ofrece sus servicios en España a través de su sucursal registrada en la CNMV con el número 121.

RIESGOS GENERALES DE LA OPERATIVA (CONTINUACIÓN)

GAP DE MERCADO

El gap de mercado es un cambio repentino en el precio de un mercado subyacente de un nivel a otro. Hay varios factores que pueden conducir a que se produzca un gap de mercado (por ejemplo, eventos económicos o anuncios de mercado) y el gap de mercado puede ocurrir tanto cuando el mercado subyacente está abierto como cuando está cerrado. Si estos factores ocurren cuando el mercado subyacente está cerrado, el precio del mercado subyacente cuando se vuelve a abrir (y por tanto nuestro precio derivado) puede ser notablemente diferente del precio de cierre, sin oportunidad de vender sus instrumentos antes de que se abra el mercado. A diferencia de un stop garantizado, un stop no garantizado no lo protegerá contra el riesgo de gap de mercado.

LIQUIDEZ DE MERCADO

Al establecer nuestros propios precios, spreads y tamaños de operación, tenemos en cuenta el mercado o los mercados para los instrumentos subyacentes relevantes. Las condiciones del mercado pueden cambiar significativamente en un período de tiempo muy breve, de modo que, si desea vender un instrumento o cerrar un Contrato, es posible que no pueda hacerlo bajo las mismas condiciones con las que lo compró o abrió. Ciertas condiciones de operativa pueden dificultar o imposibilitar la liquidación de una posición. Esto puede ocurrir, por ejemplo, en momentos en los que se estén produciendo movimientos rápidos de precios si el precio sube o baja en una sesión de operativa, de tal manera que bajo las reglas de los mercados financieros relevantes se suspenda o restrinja.

MERCADOS FUERA DE HORAS

Durante las sesiones fuera de horas en los mercados de índices, nuestras cotizaciones reflejan nuestra visión propia de las perspectivas de un mercado. Esto podría hacer referencia a movimientos de precios en otros mercados relevantes que estén abiertos. Además, las operaciones efectuadas por otros clientes pueden afectar a nuestras cotizaciones. Puede que no haya nada contra lo que medir nuestra cotización en estos momentos.

APALANCAMIENTO

Antes de que se le permita establecer un Contrato con nosotros, normalmente se le solicitará que deposite dinero con nosotros; esto se denomina requisito de margen. Este requisito de margen normalmente será una proporción relativamente moderada del valor total del Contrato. Por ejemplo, un 10% del valor del Contrato. Esto significa que usará «apalancamiento» y esto puede beneficiarle o perjudicarle. Un pequeño movimiento en el precio a su favor puede dar como resultado grandes beneficios en el requisito de margen depositado para el Contrato, pero un pequeño movimiento en el precio en su contra puede ocasionar pérdidas sustanciales.

Siempre que tenga posiciones abiertas debe asegurarse de que el saldo de su cuenta, teniendo en cuenta todas las pérdidas y beneficios, sea igual a, al menos, el requisito de margen total que le pedimos que depositara con nosotros. Por tanto, si nuestro precio se mueve en su contra, es posible que deba depositar fondos adicionales significativos inmediatamente para cumplir con su requisito de margen y mantener sus posiciones abiertas. Si no hace esto, reservamos el derecho de cerrar una, varias o todas sus posiciones. Usted será responsable de cualquier pérdida incurrida como resultado.

Además, debe tener en cuenta que, según el Contrato con el cliente aplicable, tenemos derecho a aumentar los márgenes a corto plazo. Si lo hacemos, es posible que deba depositar fondos adicionales en su cuenta para cubrir el aumento de margen. Si no hace esto, reservamos el derecho de cerrar una, varias o todas sus posiciones.

Es de gran importancia que monitorice sus posiciones en el momento en que haya establecido Contratos con nosotros debido al efecto del apalancamiento. El apalancamiento magnifica la tasa a la que se pueden generar beneficios o pérdidas y, como resultado, es importante que controle sus posiciones de cerca.

SECCIÓN 2: CFD (CLIENTES PROFESIONALES)

Los CFD son productos financieros de alto riesgo y no son apropiados para la mayoría de los inversores.

CONTRATOS POR DIFERENCIA (CFD)

Los CFD son un tipo de transacción cuyo propósito es asegurar un beneficio o evitar una pérdida por referencia a las fluctuaciones en el valor o el precio de un instrumento subyacente. Los tipos de CFD incluyen, entre otros, CFD sobre Forex, CFD sobre futuros, CFD sobre opciones, CFD sobre acciones y CFD sobre índices de valores. Los CFD solo pueden liquidarse en efectivo.

Invertir en un CFD conlleva un alto grado de riesgo, ya que el «apalancamiento» que se obtiene con frecuencia implica que un movimiento relativamente pequeño en el mercado puede generar un movimiento proporcionalmente mucho mayor en el valor de su inversión y esto puede tanto beneficiarle como perjudicarle. Es posible que deba proporcionar más fondos con poca o ninguna anticipación. Es posible perder más dinero del que ha depositado en la cuenta.

SIN ASESORAMIENTO FINANCIERO

Nuestros servicios se limitan únicamente a la ejecución. No proporcionamos servicios de asesoría financiera en relación con los CFD. A veces proporcionamos información objetiva o recomendaciones de investigación sobre un mercado, información sobre procedimientos de transacción e información sobre los riesgos potenciales asociados y cómo esos riesgos pueden minimizarse. Sin embargo, usted es quien toma la decisión de usar nuestros productos o servicios.

Usted es responsable de administrar sus asuntos fiscales y jurídicos, incluidos los trámites y pagos normativos, así como el cumplimiento de las leyes y regulaciones aplicables. No proporcionamos ningún asesoramiento normativo, fiscal o legal. Si tiene alguna duda sobre el tratamiento fiscal o los pasivos de los productos de inversión disponibles a través de su cuenta de operación con CFD, debe buscar asesoramiento de forma independiente.

CONVENIENCIA

Como cliente profesional, IG está autorizado a asumir que usted tiene la experiencia y conocimientos necesarios para realizar transacciones con IG en una cuenta de CFD.

Durante nuestro proceso de solicitud, le pediremos información sobre sus activos financieros y sus ingresos. No supervisamos en su nombre si la cantidad de dinero que nos ha enviado o sus ganancias o pérdidas son coherentes con esa información. Depende de usted evaluar si sus recursos financieros son adecuados para su actividad financiera con nosotros y su tolerancia al riesgo en los productos y servicios que utiliza.

La empresa IG Europe GmbH (una compañía inscrita en la República Federal Alemana y registrada en el IHK Frankfurt am Main con el número HRB 115624, con dirección registrada en Westhafenplatz 1, 60327 Fráncfort del Meno, Alemania) está autorizada y regulada en la República Federal Alemana por la Deutsche Bundesbank y el Bundesanstalt für Finanzdienstleistungsaufsicht, con registro número 148759. IG Europe GmbH ofrece sus servicios en España a través de su sucursal registrada en la CNMV con el número 121.

CFD: RIESGOS GENERALES

Nuestros CFD no están incluidos en ningún mercado financiero. Nosotros establecemos los precios y otras condiciones de acuerdo con nuestra obligación de proporcionar la política de mejor ejecución según lo establecido en nuestra política de ejecución de órdenes, para actuar de manera razonable y de conformidad con el Contrato con el cliente correspondiente. Cada CFD que abre con nosotros (incluso cuando ha abierto un CFD a través de nuestra plataforma de acceso directo a mercado) tiene como resultado el establecimiento de un Contrato con nosotros. Estos Contratos solo se pueden cerrar con nosotros y no son transferibles a ninguna otra persona. Ningún Contrato otorga ningún derecho sobre los instrumentos subyacentes o los derechos de voto.

Todos los Contratos que usted establece con nosotros son legalmente exigibles por ambas partes.

MERCADOS

Ofrecemos nuestros Contratos en una amplia gama de mercados subyacentes. Aunque los precios a los que abre Contratos derivan del mercado subyacente, las características de nuestros Contratos pueden variar sustancialmente del mercado o del instrumento subyacentes. En la sección Información contractual de nuestro sitio web se encuentran los detalles completos de todos nuestros Contratos, entre los que se incluyen: tamaño del Contrato, márgenes, última hora de negociación, procedimientos de vencimiento, procedimientos de rollover, comisiones y divisas.

STOPS NO GARANTIZADOS

Al ejecutar un stop no garantizado se emite una orden por parte de usted para que nosotros cerremos su Contrato. Su Contrato no se cierra inmediatamente cuando se ejecuta el stop. Nuestro objetivo es tratar dichas órdenes de manera justa y rápida, pero el tiempo necesario para completar la orden y el nivel al que se completa la orden depende del mercado subyacente y del número de órdenes de clientes ejecutadas. En los mercados en rápido movimiento es posible que no haya un precio disponible para el nivel de su orden o que el mercado se aleje rápida y significativamente del nivel de stop antes de que podamos completar la orden. Para evitar este riesgo, hay stops garantizados disponibles en ciertos Contratos.

EVENTOS CORPORATIVOS

No pretendemos obtener beneficios de nuestros clientes a partir del resultado de eventos corporativos, como derechos de suscripciones, adquisiciones, fusiones, distribuciones de acciones o consolidaciones y ofertas abiertas. Nuestro objetivo es reflejar el tratamiento que recibimos, o que recibiríamos si cubriéramos nuestra exposición hacia usted en el mercado subyacente. En última instancia, sin embargo, usted no está operando en el mercado subyacente y, por lo tanto, en lo relativo a nuestros Contratos:

- el tratamiento que recibe puede ser menos favorable que si fuera el propietario del instrumento subyacente;
- es posible que tengamos que pedirle que tome una decisión sobre un evento corporativo antes que si fuera el propietario del instrumento subyacente;
- las opciones que ponemos a su disposición podrían ser más restringidas y menos favorables para usted que si fuera el propietario del instrumento subyacente;
- si dispone de un stop adjunto a su posición abierta sobre acciones, el tratamiento que recibirá por nuestra parte siempre tendrá como objetivo, en la medida de lo posible, preservar el equivalente económico de los derechos y obligaciones vinculados a su Contrato con nosotros inmediatamente antes de que el evento corporativo ocurra.

POSICIÓN CORTA SOBRE ACCIONES INDIVIDUALES

Las posiciones cortas sobre una acción individual a través de un CFD conllevan algunos riesgos adicionales. Estos riesgos incluyen, entre otros:

- recompra forzada debido a cambios en las condiciones normativas o de préstamo de acciones;
- imposición e incremento de los cargos por préstamos durante la vigencia del Contrato; y/o
- la obligación de aprovechar el otro lado de las oportunidades de compra (por ejemplo, derechos de suscripción) concedidas a los clientes con posiciones largas en el mismo valor. Esto podría dar lugar a la obligación de utilizar posiciones más cortas en precios de mercado aún más desfavorables.

Además, debe tener en cuenta que los eventos corporativos que afecten a las obligaciones de los inversores en corto a menudo se pueden anunciar con plazos muy ajustados, sin dejar oportunidad (u opción) de cerrar los Contratos y evitar la participación.

RIESGOS GENERALES DE LA OPERATIVA

Aunque las características de su Contrato varíen con respecto a las del instrumento o mercado subyacentes, es importante que comprenda los riesgos asociados a la operativa en el mercado subyacente relevante debido a las fluctuaciones en el precio del mercado subyacente, que afectarán a sus instrumentos y a la rentabilidad de sus operaciones. Los CFD son productos financieros que le permiten especular sobre los movimientos de los precios en los mercados subyacentes y, aunque los precios a los que opera con estos productos los establecemos nosotros, nuestros precios derivan del mercado subyacente. Consulte la Sección 6 para obtener más información.

RENDIMIENTO PASADO

El rendimiento pasado no es indicativo del rendimiento futuro. El valor de las inversiones puede bajar o subir.

DIVISA

Si opera en un mercado denominado en una divisa distinta a su moneda base, las fluctuaciones de cambio de divisa afectarán a sus beneficios y pérdidas.

VOLATILIDAD

Los movimientos en el precio de los mercados subyacentes pueden ser volátiles. Esto tendrá un impacto directo en sus beneficios y pérdidas. Conocer la volatilidad de un mercado subyacente le servirá como guía para saber dónde deben colocarse los stops. Cabe señalar que la volatilidad puede ser inesperada e impredecible.

GAP DE MERCADO

El gap de mercado es un cambio repentino en el precio de un mercado subyacente de un nivel a otro. Hay varios factores que pueden conducir a que se produzca un gap de mercado (por ejemplo, eventos económicos o anuncios de mercado) y el gap de mercado puede ocurrir tanto cuando el mercado subyacente está abierto como cuando está cerrado. Si estos factores ocurren cuando el mercado subyacente está cerrado, el precio del mercado subyacente cuando se vuelve a abrir (y por tanto nuestro precio derivado) puede ser notablemente diferente del precio de cierre, sin oportunidad de vender sus instrumentos antes de que se abra el mercado. A diferencia de un stop garantizado, un stop no garantizado no lo protegerá contra el riesgo de gap de mercado.

La empresa IG Europe GmbH (una compañía inscrita en la República Federal Alemana y registrada en el IHK Frankfurt am Main con el número HRB 115624, con dirección registrada en Westhafenplatz 1, 60327 Fráncfort del Meno, Alemania) está autorizada y regulada en la República Federal Alemana por la Deutsche Bundesbank y el Bundesanstalt für Finanzdienstleistungsaufsicht, con registro número 148759. IG Europe GmbH ofrece sus servicios en España a través de su sucursal registrada en la CNMV con el número 121.

RIESGOS GENERALES DE LA OPERATIVA (CONTINUACIÓN)

LIQUIDEZ DE MERCADO

Al establecer nuestros propios precios, spreads y tamaños de operación, tenemos en cuenta el mercado o los mercados para los instrumentos subyacentes relevantes. Las condiciones del mercado pueden cambiar significativamente en un período de tiempo muy breve, de modo que, si desea vender un instrumento o cerrar un Contrato, es posible que no pueda hacerlo bajo las mismas condiciones con las que lo compró o abrió. Ciertas condiciones de operativa pueden dificultar o imposibilitar la liquidación de una posición. Esto puede ocurrir, por ejemplo, en momentos en los que se estén produciendo movimientos rápidos de precios si el precio sube o baja en una sesión de operativa, de tal manera que bajo las reglas de los mercados financieros relevantes se suspenda o restrinja.

MERCADOS FUERA DE HORAS

Durante las sesiones fuera de horas en los mercados de índices, nuestras cotizaciones reflejan nuestra visión propia de las perspectivas de un mercado. Esto podría incluir hacer referencia a movimientos de precios en otros mercados relevantes que estén abiertos. Además, las operaciones efectuadas por otros clientes pueden afectar a nuestras cotizaciones. Puede que no haya nada contra lo que medir nuestra cotización en estos momentos.

APALANCAMIENTO

Antes de que se le permita establecer un Contrato con nosotros, normalmente se le solicitará que deposite dinero con nosotros; esto se denomina requisito de margen. Este requisito de margen normalmente será una proporción relativamente moderada del valor total del Contrato. Por ejemplo, un 10% del valor del Contrato. Esto significa que usará «apalancamiento» y esto puede beneficiarle o perjudicarle. Un pequeño movimiento en el precio a su favor puede dar como resultado grandes beneficios en el requisito de margen depositado para el Contrato, pero un pequeño movimiento en el precio en su contra puede ocasionar pérdidas sustanciales.

Siempre que tenga posiciones abiertas debe asegurarse de que el saldo de su cuenta, teniendo en cuenta todas las pérdidas y beneficios, sea igual a, al menos, el requisito de margen total que le pedimos que depositara con nosotros. Por tanto, si nuestro precio se mueve en su contra, es posible que deba depositar fondos adicionales significativos inmediatamente para cumplir con su requisito de margen y mantener sus posiciones abiertas. Si no hace esto, reservamos el derecho de cerrar una, varias o todas sus posiciones. Usted será responsable de cualquier pérdida incurrida como resultado.

Además, debe tener en cuenta que, según el Contrato con el cliente aplicable, tenemos derecho a aumentar los márgenes a corto plazo. Si lo hacemos, es posible que deba depositar fondos adicionales en su cuenta para cubrir el aumento de margen. Si no hace esto, reservamos el derecho de cerrar una, varias o todas sus posiciones.

A menos que haya tomado medidas para imponer un límite absoluto a sus pérdidas (por ejemplo, incluyendo un stop garantizado), es posible que los movimientos adversos del mercado tengan como resultado la pérdida total del saldo de su cuenta y más, lo que incurrirá en deudas adicionales para con nosotros. Ofrecemos una gran variedad de herramientas de gestión del riesgo para ayudarle a gestionar dicho riesgo.

Es de gran importancia que monitorice sus posiciones en el momento en que haya establecido Contratos con nosotros debido al efecto del apalancamiento. El apalancamiento magnifica la tasa a la que se pueden generar beneficios o pérdidas y, como resultado, es importante que controle sus posiciones de cerca.

DIGITAL 100 & SPRINTS

Los Digital 100 y los Sprints son opciones binarias. Las opciones binarias son un tipo de CFD disponible en una cuenta de CFD (colectivamente «Opciones binarias»).

Las opciones binarias comparten muchas características de riesgo de operativa con los CFD, pero debido a las diferencias en la estructura de pago hay que tener en cuenta algunas características:

- No hay efecto de apalancamiento.
- Para algunos tipos de binarios no será posible cerrar la posición antes de su fecha de vencimiento.

Cuando se realizan operaciones con opciones binarias, su capital está en riesgo. Si bien la cantidad que puede ganar o perder al realizar operaciones con opciones binarias es fija, existe un riesgo potencial de sufrir pérdidas sustanciales. Esto puede hasta provocar la pérdida de todo su depósito inicial.

SECCIÓN 3: OPCIONES (CLIENTES MINORISTAS)

Las opciones son productos financieros de alto riesgo y no son apropiados para la mayoría de los inversores.

OPCIONES

Las opciones son un tipo de transacción que dan al comprador de dicha opción el derecho, aunque no la obligación, de comprar o vender al autor de la opción un producto subyacente a un precio fijo, en un momento concreto.

IG ofrece las opciones al estilo europeo, lo que significa que solo pueden ejecutarse en el momento del vencimiento.

Invertir en una opción conlleva un alto grado de riesgo, ya que la estructura del producto implica que un pequeño cambio en el precio del mercado subyacente puede generar un movimiento proporcionalmente mucho mayor en el precio de la opción y esto puede tanto beneficiarle como perjudicarle. Asimismo, cuando vende opciones, el valor de dicha opción (y, en consecuencia, el riesgo al que está expuesto) puede aumentar enormemente en ciertas circunstancias, lo que significa que es posible que pierda todo el saldo en su cuenta. Los precios de las opciones pueden verse afectado por varios factores, lo que incluye el movimiento del mercado subyacente, la volatilidad que se espera, el tiempo para que venzan y la tasa referencial relevante.

SIN ASESORAMIENTO FINANCIERO

Nuestros servicios se limitan únicamente a la ejecución. No proporcionamos servicios de asesoría financiera en relación con las opciones. A veces proporcionamos información objetiva o recomendaciones de investigación sobre un mercado, información sobre procedimientos de transacción e información sobre los riesgos potenciales asociados y cómo esos riesgos pueden minimizarse. Sin embargo, usted es quien toma la decisión de usar nuestros productos o servicios.

Usted es responsable de administrar sus asuntos fiscales y jurídicos, incluidos los trámites y pagos normativos, así como el cumplimiento de las leyes y regulaciones aplicables. No proporcionamos ningún asesoramiento normativo, fiscal o legal. Si tiene alguna duda sobre el tratamiento fiscal o los pasivos de los productos de inversión disponibles a través de su cuenta de operación con opciones, debe buscar asesoramiento de forma independiente.

La empresa IG Europe GmbH (una compañía inscrita en la República Federal Alemana y registrada en el IHK Frankfurt am Main con el número HRB 115624, con dirección registrada en Westhafenplatz 1, 60327 Fráncfort del Meno, Alemania) está autorizada y regulada en la República Federal Alemana por la Deutsche Bundesbank y el Bundesanstalt für Finanzdienstleistungsaufsicht, con registro número 148759. IG Europe GmbH ofrece sus servicios en España a través de su sucursal registrada en la CNMV con el número 121.

CONVENIENCIA

Si es un cliente minorista, antes de permitirle operar con opciones, debemos evaluar si los productos o los servicios que ha elegido son apropiados para usted y advertirle si, en base a la información que nos proporcionó, algún producto o servicio no es apropiado para usted. Cualquier decisión de abrir una cuenta y utilizar nuestros productos o servicios es suya. Es su responsabilidad comprender los riesgos relacionados con nuestros productos o servicios.

Durante nuestro proceso de solicitud, le pediremos información sobre sus activos financieros y sus ingresos. No supervisamos en su nombre si la cantidad de dinero que nos ha enviado o sus ganancias o pérdidas son coherentes con esa información. Depende de usted evaluar si sus recursos financieros son adecuados para su actividad financiera con nosotros y su tolerancia al riesgo en los productos y servicios que utiliza.

OPCIONES: RIESGOS GENERALES

Nuestras opciones no están incluidas en ningún mercado financiero. Nosotros establecemos los precios y otras condiciones de acuerdo con nuestra obligación de proporcionar la política de mejor ejecución según lo establecido en nuestra política de ejecución de órdenes, para actuar de manera razonable y de conformidad con el Contrato con el cliente correspondiente. Cada opción que compra o vende con IG da lugar a un contrato entre nosotros y usted.

Todos los Contratos que usted establece con nosotros son legalmente exigibles por ambas partes.

MERCADOS

Ofrecemos nuestras opciones en una amplia gama de mercados subyacentes. Aunque los precios a los que abre Contratos derivan del mercado subyacente, las características de nuestros Contratos pueden variar sustancialmente del mercado o del instrumento subyacentes. En la sección Información contractual de nuestro sitio web se encuentran los detalles completos de todos nuestros Contratos, entre los que se incluyen: tamaño del Contrato, última hora de negociación, procedimientos de vencimiento, comisiones y divisas.

EVENTOS CORPORATIVOS Y DIVIDENDOS

Normalmente, cuando se determinan los precios bid y offer de nuestras opciones, no tenemos en cuenta los dividendos u otros eventos corporativos que pueden afectar al precio del instrumento subyacente, antes de la fecha de vencimiento de la opción. Por tanto, si un dividendo se paga en cuanto al instrumento financiero con el que se relaciona su opción (por ejemplo, si las acciones constituyentes del índice subyacente rinden beneficios) y si su opción está abierta en la fecha ex-dividendo para el instrumento financiero pertinente, ajustaremos a su cuenta el día ex- dividendo, con el fin de contabilizar dicho rendimiento del dividendo).

OPCIONES EUROPEAS

IG ofrece opciones europeas. Esto significa que solo pueden ejecutarse en el momento en el que vence la opción, en lugar de en cualquier momento durante la vida de la opción. Como consecuencia, es posible que tengas ganancias cuando la opción esté in o out of the money si no puede ejecutar la opción. Los movimientos del mercado pueden implicar que la opción se mueva de nuevo y haga que pierda beneficios y realice una pérdida cuando venzan. También, puede cerrar su posición antes de que obtenga beneficios o pérdidas.

Todas las opciones se pagarán con dinero al contado, a no ser que se haya acordado otra cosa por escrito. Si ha acordado con IG que el pago y entrega tendrá lugar cuando la opción venza, es su responsabilidad asegurarse de que puede entregar o aceptar el activo subyacente.

Aunque las características de su opción puedan ser distintas a las de los instrumentos subyacentes o a las del mercado, es fundamental que comprenda los riesgos que conlleva la operativa en el mercado subyacente relevante debido a las fluctuaciones en el precio del mercado subyacente, que afectarán a sus instrumentos y a la rentabilidad de sus operaciones. Las opciones son productos financieros que le permiten especular sobre los movimientos de los precios en los mercados subyacentes y, aunque los precios a los que opera con estos productos los establecemos nosotros, nuestros precios derivan del mercado subyacente y les afectarán los movimientos del mercado subyacente. Consulte la Sección 6 para obtener más información.

FACTORES DE LOS PRECIOS DE LAS OPCIONES

Existen una serie de factores que influyen en el precio de una opción, en particular el precio y la volatilidad (o la volatilidad que se espera) del mercado subyacente, así como el tiempo que queda para que venza la opción. Es importante tener todos estos factores en cuenta, ya que afectarán al precio de la opción. Por ejemplo, si compra una opción call, es posible que el precio de dicha opción caiga, aunque el precio del subyacente aumente si la volatilidad cae y la fecha de vencimiento se acerca, ya que habrá menos tiempo restante.

RENDIMIENTO PASADO

El rendimiento pasado no es indicativo del rendimiento futuro. El valor de las inversiones puede bajar o subir.

DIVISA

Si opera en un mercado denominado en una divisa distinta a su moneda base, las fluctuaciones de cambio de divisa afectarán a sus beneficios y pérdidas.

VOLATILIDAD

Los movimientos en el precio de los mercados subyacentes pueden ser volátiles. Esto tendrá un impacto directo en sus beneficios y pérdidas. Cabe señalar que la volatilidad puede ser inesperada e impredecible.

RIESGOS GENERALES DE LA OPERATIVA

GAP DE MERCADO

El gap de mercado es un cambio repentino en el precio de un mercado subyacente de un nivel a otro. Hay varios factores que pueden conducir a que se produzca un gap de mercado (por ejemplo, eventos económicos o anuncios de mercado) y el gap de mercado puede ocurrir tanto cuando el mercado subyacente está abierto como cuando está cerrado. Si estos factores ocurren cuando el mercado subyacente está cerrado, el precio del mercado subyacente cuando se vuelve a abrir (y por tanto nuestro precio derivado) puede ser notablemente diferente del precio de cierre.

LIQUIDEZ DE MERCADO

Al establecer nuestros propios precios, spreads y tamaños de operación, tenemos en cuenta el mercado o los mercados para los instrumentos subyacentes relevantes. Las condiciones del mercado pueden cambiar significativamente en un período de tiempo muy breve, de modo que, si desea vender un instrumento o cerrar un Contrato, es posible que no pueda hacerlo bajo las mismas condiciones con las que lo compró o abrió. Ciertas condiciones de operativa pueden dificultar o imposibilitar la liquidación de una posición. Esto puede ocurrir, por ejemplo, en momentos en los que se estén produciendo movimientos rápidos de precios si el precio sube o baja en una sesión de operativa, de tal manera que bajo las reglas de los mercados financieros relevantes se suspenda o restrinja.

La empresa IG Europe GmbH (una compañía inscrita en la República Federal Alemana y registrada en el IHK Frankfurt am Main con el número HRB 115624, con dirección registrada en Westhafenplatz 1, 60327 Fráncfort del Meno, Alemania) está autorizada y regulada en la República Federal Alemana por la Deutsche Bundesbank y el Bundesanstalt für Finanzdienstleistungsaufsicht, con registro número 148759. IG Europe GmbH ofrece sus servicios en España a través de su sucursal registrada en la CNMV con el número 121.

RIESGOS GENERALES DE LA OPERATIVA (CONTINUACIÓN)

MERCADOS FUERA DE HORAS

Durante las sesiones fuera de horas en las opciones en índices, nuestras cotizaciones reflejan nuestra visión propia de las perspectivas de un mercado. Esto podría incluir hacer referencia a movimientos de precios en otros mercados relevantes que estén abiertos. Además, las operaciones efectuadas por otros clientes pueden afectar a nuestras cotizaciones. Puede que no haya nada contra lo que medir nuestra cotización en estos momentos.

APALANCAMIENTO

Antes de que se le permita establecer un Contrato corto con nosotros, normalmente se le solicitará que deposite dinero con nosotros; esto se denomina requisito de margen. Este requisito de margen normalmente será una proporción relativamente moderada del valor total del Contrato. Por ejemplo, un 10% del valor del Contrato. Esto significa que usará «apalancamiento» y esto puede beneficiarle o perjudicarle. Un pequeño movimiento en el precio a su favor puede dar como resultado grandes beneficios en el requisito de margen depositado para el Contrato, pero un pequeño movimiento en el precio en su contra puede ocasionar pérdidas sustanciales.

Antes de que se le permita establecer un Contrato largo con nosotros, se le solicitará que pague la prima por opciones, que es el valor total del Contrato en el momento en que se formaliza.

Siempre que tenga posiciones abiertas debe asegurarse de que el saldo de su cuenta, teniendo en cuenta todas las pérdidas y beneficios, sea igual a, al menos, el requisito de margen total que le pedimos que depositara con nosotros. Por tanto, si nuestro precio se mueve en su contra, es posible que deba depositar fondos adicionales significativos inmediatamente para cumplir con su requisito de margen y mantener sus posiciones abiertas. Si no hace esto, reservamos el derecho de cerrar una, varias o todas sus posiciones. Usted será responsable de cualquier pérdida incurrida como resultado.

Además, debe tener en cuenta que, según el Contrato con el cliente aplicable, tenemos derecho a aumentar los márgenes a corto plazo. Si lo hacemos, es posible que deba depositar fondos adicionales en su cuenta para cubrir el aumento de margen. Si no hace esto, reservamos el derecho de cerrar una, varias o todas sus posiciones.

Es de gran importancia que monitorice sus posiciones en el momento en que haya establecido Contratos con nosotros debido al efecto del apalancamiento. El apalancamiento magnifica la tasa a la que se pueden generar beneficios o pérdidas y, como resultado, es importante que controle sus posiciones de cerca.

SECCIÓN 4: OPCIONES (CLIENTES PROFESIONALES)

Las opciones son productos financieros de alto riesgo y no son apropiados para la mayoría de los inversores.

OPCIONES

Las opciones son un tipo de transacción que dan al comprador de dicha opción el derecho, aunque no la obligación, de comprar o vender al autor de la opción un producto subyacente a un precio fijo, en un momento concreto.

IG ofrece las opciones al estilo europeo, lo que significa que solo pueden ejecutarse en el momento del vencimiento.

Invertir en una opción conlleva un alto grado de riesgo, ya que la estructura del producto implica que un pequeño cambio en el precio del mercado subyacente puede generar un movimiento proporcionalmente mucho mayor en el precio de la opción y esto puede tanto beneficiarle como perjudicarle. Asimismo, cuando vende opciones, el valor de dicha opción (y, en consecuencia, el riesgo al que está expuesto) puede aumentar enormemente en ciertas circunstancias, lo que significa que sus pérdidas tienen límite. Es posible perder más que los fondos de su cuenta.
Los precios de las opciones pueden verse afectado por varios factores, lo que incluye el movimiento del mercado subyacente, la volatilidad que se espera, el tiempo para que venzan y la tasa referencial relevante.

SIN ASESORAMIENTO FINANCIERO

Nuestros servicios se limitan únicamente a la ejecución. No proporcionamos servicios de asesoría financiera en relación con las opciones. A veces proporcionamos información objetiva o recomendaciones de investigación sobre un mercado, información sobre procedimientos de transacción e información sobre los riesgos potenciales asociados y cómo esos riesgos pueden minimizarse. Sin embargo, usted es quien toma la decisión de usar nuestros productos o servicios.

Usted es responsable de administrar sus asuntos fiscales y jurídicos, incluidos los trámites y pagos normativos, así como el cumplimiento de las leyes y regulaciones aplicables. No proporcionamos ningún asesoramiento normativo, fiscal o legal. Si tiene alguna duda sobre el tratamiento fiscal o los pasivos de los productos de inversión disponibles a través de su cuenta de operación con opciones, debe buscar asesoramiento de forma independiente.

CONVENIENCIA

Como cliente profesional, IG está autorizado a asumir que usted tiene la experiencia y conocimientos necesarios para realizar transacciones con IG en una cuenta de opciones.

Durante nuestro proceso de solicitud, le pediremos información sobre sus activos financieros y sus ingresos. No supervisamos en su nombre si la cantidad de dinero que nos ha enviado o sus ganancias o pérdidas son coherentes con esa información. Depende de usted evaluar si sus recursos financieros son adecuados para su actividad financiera con nosotros y su tolerancia al riesgo en los productos y servicios que utiliza.

OPCIONES: RIESGOS GENERALES

Nuestras opciones no están incluidas en ningún mercado financiero. Nosotros establecemos los precios y otras condiciones de acuerdo con nuestra obligación de proporcionar la política de mejor ejecución según lo establecido en nuestra política de ejecución de órdenes, para actuar de manera razonable y de conformidad con el Contrato con el cliente correspondiente. Cada opción que compra o vende con IG da lugar a un contrato entre nosotros y usted.

Todos los Contratos que usted establece con nosotros son legalmente exigibles por ambas partes.

MERCADOS

Ofrecemos nuestras opciones en una amplia gama de mercados subyacentes. Aunque los precios a los que abre Contratos derivan del mercado subyacente, las características de nuestros Contratos pueden variar sustancialmente del mercado o del instrumento subyacentes. En la sección Información contractual de nuestro sitio web se encuentran los detalles completos de todos nuestros Contratos, entre los que se incluyen: tamaño del Contrato, última hora de negociación, procedimientos de vencimiento, comisiones y divisas.

La empresa IG Europe GmbH (una compañía inscrita en la República Federal Alemana y registrada en el IHK Frankfurt am Main con el número HRB 115624, con dirección registrada en Westhafenplatz 1, 60327 Fráncfort del Meno, Alemania) está autorizada y regulada en la República Federal Alemana por la Deutsche Bundesbank y el Bundesanstalt für Finanzdienstleistungsaufsicht, con registro número 148759. IG Europe GmbH ofrece sus servicios en España a través de su sucursal registrada en la CNMV con el número 121.

OPCIONES: RIESGOS GENERALES (CONTINUACIÓN)

EVENTOS CORPORATIVOS Y DIVIDENDOS

Normalmente, cuando se determinan los precios bid y offer de nuestras opciones, no tenemos en cuenta los dividendos u otros eventos corporativos que pueden afectar al precio del instrumento subyacente, antes de la fecha de vencimiento de la opción. Por tanto, si un dividendo se paga en cuanto al instrumento financiero con el que se relaciona su opción (por ejemplo, si las acciones constituyentes del índice subyacente rinden beneficios) y si su opción está abierta en la fecha ex- dividendo para el instrumento financiero pertinente, ajustaremos a su cuenta el día ex-dividendo, con el fin de contabilizar dicho rendimiento del dividendo).

OPCIONES EUROPEAS

IG ofrece opciones europeas. Esto significa que solo pueden ejecutarse en el momento en el que vence la opción, en lugar de en cualquier momento durante la vida de la opción. Como consecuencia, es posible que tengas ganancias cuando la opción esté in o out of the money si no puede ejecutar la opción. Los movimientos del mercado pueden implicar que la opción se mueva de nuevo y haga que pierda beneficios y realice una pérdida cuando venzan. También, puede cerrar su posición antes de que obtenga beneficios o pérdidas.

Todas las opciones se pagarán con dinero al contado, a no ser que se haya acordado otra cosa por escrito. Si ha acordado con IG que el pago y entrega tendrá lugar cuando la opción venza, es su responsabilidad asegurarse de que puede entregar o aceptar el activo subyacente.

FACTORES DE LOS PRECIOS DE LAS OPCIONES

Existen una serie de factores que influyen en el precio de una opción, en particular el precio y la volatilidad (o la volatilidad que se espera) del mercado subyacente, así como el tiempo que queda para que venza la opción. Es importante tener todos estos factores en cuenta, ya que afectarán al precio de la opción. Por ejemplo, si compra una opción call, es posible que el precio de dicha opción caiga, aunque el precio del subyacente aumente si la volatilidad cae y la fecha de vencimiento se acerca, ya que habrá menos tiempo restante.

RIESGOS GENERALES DE LA OPERATIVA

Aunque las características de su opción puedan ser distintas a las de los instrumentos subyacentes o a las del mercado, es fundamental que comprenda los riesgos que conlleva la operativa en el mercado subyacente relevante debido a las fluctuaciones en el precio del mercado subyacente, que afectarán a sus instrumentos y a la rentabilidad de sus operaciones. Las opciones son productos financieros que le permiten especular sobre los movimientos de los precios en los mercados subyacentes y, aunque los precios a los que opera con estos productos los establecemos nosotros, nuestros precios derivan del mercado subyacente y les afectarán los movimientos del mercado subyacente. Consulte la Sección 6 para obtener más información.

RENDIMIENTO PASADO

El rendimiento pasado no es indicativo del rendimiento futuro. El valor de las inversiones puede bajar o subir.

DIVISA

Si opera en un mercado denominado en una divisa distinta a su moneda base, las fluctuaciones de cambio de divisa afectarán a sus beneficios y pérdidas.

VOLATILIDAD

Los movimientos en el precio de los mercados subyacentes pueden ser volátiles. Esto tendrá un impacto directo en sus beneficios y pérdidas. Cabe señalar que la volatilidad puede ser inesperada e impredecible..

GAP DE MERCADO

El gap de mercado es un cambio repentino en el precio de un mercado subyacente de un nivel a otro. Hay varios factores que pueden conducir a que se produzca un gap de mercado (por ejemplo, eventos económicos o anuncios de mercado) y el gap de mercado puede ocurrir tanto cuando el mercado subyacente está abierto como cuando está cerrado. Si estos factores ocurren cuando el mercado subyacente está cerrado, el precio del mercado subyacente cuando se vuelve a abrir (y por tanto nuestro precio derivado) puede ser notablemente diferente del precio de cierre.

LIQUIDEZ DE MERCADO

Al establecer nuestros propios precios, spreads y tamaños de operación, tenemos en cuenta el mercado o los mercados para los instrumentos subyacentes relevantes. Las condiciones del mercado pueden cambiar significativamente en un período de tiempo muy breve, de modo que, si desea vender un instrumento o cerrar un Contrato, es posible que no pueda hacerlo bajo las mismas condiciones con las que lo compró o abrió. Ciertas condiciones de operativa pueden dificultar o imposibilitar la liquidación de una posición. Esto puede ocurrir, por ejemplo, en momentos en los que se estén produciendo movimientos rápidos de precios si el precio sube o baja en una sesión de operativa, de tal manera que bajo las reglas de los mercados financieros relevantes se suspenda o restrinja.

MERCADOS FUERA DE HORAS

Durante las sesiones fuera de horas en las opciones en índices, nuestras cotizaciones reflejan nuestra visión propia de las perspectivas de un mercado. Esto podría hacer referencia a movimientos de precios en otros mercados relevantes que estén abiertos. Además, las operaciones efectuadas por otros clientes pueden afectar a nuestras cotizaciones. Puede que no haya nada contra lo que medir nuestra cotización en estos momentos.

APALANCAMIENTO

Antes de que se le permita establecer un Contrato corto con nosotros, normalmente se le solicitará que deposite dinero con nosotros; esto se denomina requisito de margen. Este requisito de margen normalmente será una proporción relativamente moderada del valor total del Contrato. Por ejemplo, un 10% del valor del Contrato. Esto significa que usará «apalancamiento» y esto puede beneficiarle o perjudicarle. Un pequeño movimiento en el precio a su favor puede dar como resultado grandes beneficios en el requisito de margen depositado para el Contrato, pero un pequeño movimiento en el precio en su contra puede ocasionar pérdidas sustanciales.

Antes de que se le permita establecer un Contrato largo con nosotros, se le solicitará que pague la prima por opciones, que es el valor total del Contrato en el momento en que se formaliza.

Siempre que tenga posiciones abiertas debe asegurarse de que el saldo de su cuenta, teniendo en cuenta todas las pérdidas y beneficios, sea igual a, al menos, el requisito de margen total que le pedimos que depositara con nosotros. Por tanto, si nuestro precio se mueve en su contra, es posible que deba depositar fondos adicionales significativos inmediatamente para cumplir con su requisito de margen y mantener sus posiciones abiertas. Si no hace esto, reservamos el derecho de cerrar una, varias o todas sus posiciones. Usted será responsable de cualquier pérdida incurrida como resultado.

Además, debe tener en cuenta que, según el Contrato con el cliente aplicable, tenemos derecho a aumentar los márgenes a corto plazo. Si lo hacemos, es posible que deba depositar fondos adicionales en su cuenta para cubrir el aumento de margen. Si no hace esto, reservamos el derecho de cerrar una, varias o todas sus posiciones.

Es de gran importancia que monitorice sus posiciones en el momento en que haya establecido Contratos con nosotros debido al efecto del apalancamiento. El apalancamiento magnifica la tasa a la que se pueden generar beneficios o pérdidas y, como resultado, es importante que controle sus posiciones de cerca.

La empresa IG Europe GmbH (una compañía inscrita en la República Federal Alemana y registrada en el IHK Frankfurt am Main con el número HRB 115624, con dirección registrada en Westhafenplatz 1, 60327 Fráncfort del Meno, Alemania) está autorizada y regulada en la República Federal Alemana por la Deutsche Bundesbank y el Bundesanstalt für Finanzdienstleistungsaufsicht, con registro número 148759. IG Europe GmbH ofrece sus servicios en España a través de su sucursal registrada en la CNMV con el número 121.

RIESGOS GENERALES SUBYACENTES

Es fundamental que comprenda los riesgos que conlleva la operativa en el instrumento o activo subyacente relevante debido a las fluctuaciones en el precio del mercado subyacente, que afectarán a sus instrumentos y a la rentabilidad de sus operaciones.

RENDIMIENTO PASADO

El rendimiento pasado de un subyacente no es indicativo del rendimiento futuro.

DIVISA

La divisa de emisión de los productos cotizados puede ser diferente de aquella con la que se opere en el subyacente. El diferencial de la tasa de interés relativa entre la tasa de interés actual sobre la divisa del subyacente y la tasa de interés actual sobre la divisa de emisión puede tener un efecto adverso en el precio.

VOLATILIDAD DEL SUBYACENTE

Los movimientos en el precio del instrumento o activo subyacente pueden ser volátiles. Esto tendrá un impacto directo en sus beneficios y pérdidas. Cabe señalar que la volatilidad puede ser inesperada e impredecible.

GAP DE MERCADO

El gap de mercado es un cambio repentino en el precio de un subyacente de un nivel a otro. Hay varios factores que pueden conducir a que se produzca un gap de mercado (por ejemplo, eventos económicos o anuncios de mercado) y el gap de mercado puede ocurrir tanto cuando el mercado subyacente está abierto como cuando está cerrado. Si estos factores ocurren cuando el mercado subyacente está cerrado, el precio del mercado subyacente cuando se vuelve a abrir (y por tanto el precio de los productos cotizados) puede ser notablemente diferente del precio de cierre. En el supuesto de que se dé un gap de mercado subyacente, es posible que haya gaps en los precios de instrumentos de los productos cotizados cuyo valor se derive de un mercado subyacente.

LIQUIDEZ DE MERCADO

Las condiciones del mercado pueden cambiar significativamente en un período de tiempo muy breve, de modo que, si desea vender un instrumento, es posible que no pueda hacerlo bajo las mismas
condiciones con las que lo compró. Ciertas condiciones de operativa pueden dificultar o imposibilitar la liquidación de una posición. Esto puede darse, por ejemplo, en momentos en los que hay un movimiento rápido de precios.

MERCADOS FUERA DE HORAS

Durante la operativa fuera de horas del subyacente de una criptomoneda, acción, índice o de una materia prima, no tendrán lugar eventos de knockout.

La empresa IG Europe GmbH (una compañía inscrita en la República Federal Alemana y registrada en el IHK Frankfurt am Main con el número HRB 115624, con dirección registrada en Westhafenplatz 1, 60327 Fráncfort del Meno, Alemania) está autorizada y regulada en la República Federal Alemana por la Deutsche Bundesbank y el Bundesanstalt für Finanzdienstleistungsaufsicht, con registro número 148759. IG Europe GmbH ofrece sus servicios en España a través de su sucursal registrada en la CNMV con el número 121.

SECCIÓN 6: RIESGOS GENERALES (APLICABLE A TODAS LAS CUENTAS)

OBLIGACIÓN DE MONITORIZAR POSICIONES

Es importante que controle atentamente todas sus posiciones. Usted es el responsable de supervisar sus posiciones y, durante el período en que tenga Contratos o transacciones abiertos, siempre tendrá que tener la posibilidad de acceder a sus cuentas.

COMUNICACIONES ELECTRÓNICAS

Le ofrecemos la oportunidad de realizar operaciones y comunicarse con nosotros a través de medios electrónicos como, por ejemplo, mediante nuestra plataforma de operaciones y, en determinadas circunstancias, por correo electrónico. Aunque la comunicación electrónica es a menudo una forma fiable de comunicación, ninguna comunicación electrónica es completamente fiable o está siempre disponible.

Si decide contactar con nosotros mediante comunicación electrónica, debe tener en cuenta que las comunicaciones electrónicas pueden fallar, retrasarse, no ser seguras y/o no llegar al destino deseado.

NUESTROS SERVICIOS

Las instrucciones que usted nos envía para realizar operaciones suponen un compromiso que solo podrá revocar posteriormente con nuestro consentimiento previo (dicho consentimiento no será negado sin causa justificada) en cualquier momento antes de que se ejecute la instrucción para realizar operaciones.

PROTECCIONES DE LA CÁMARA DE COMPENSACIÓN

En muchos intercambios, el rendimiento de una transacción realizada por nosotros (o terceros con los que estamos realizando operaciones en su nombre) está «garantizada» por el mercado financiero o la cámara de compensación y podemos tener el beneficio de ciertas protecciones legales de nuestro miembro compensador. Sin embargo, es poco probable que en la mayoría de los casos esta garantía o las protecciones legales le cubran a usted, el cliente, y puede que no le protejan si nosotros, o un tercero, incumplimos las obligaciones que tenemos.

INSOLVENCIA

La insolvencia o incumplimiento de cualquier otro bróker involucrado en su transacción puede llevar a la liquidación o cierre de posiciones sin su consentimiento. En determinadas circunstancias es posible que no recupere los activos reales que ha invertido y que tenga que aceptar los pagos disponibles en efectivo. Si lo solicita, le proporcionaremos una explicación de hasta qué punto aceptaremos responsabilidad por cualquier insolvencia o incumplimiento por parte de otras empresas involucradas en sus transacciones.

INCUMPLIMIENTO

IG Europe GmbH proporciona cuentas de CFD. En el improbable caso de que IG sufra un incumplimiento financiero y no sea capaz de cumplir con sus obligaciones, IG es miembro del Fondo de Compensación de los comerciantes de valores de Alemania (Entschädigungseinrichtung der Wertpapierhandelsunternehmen, EdW, 10865 Berlín/Alemania), que cubre las inversiones aptas hasta el 90% de la suma, con un máximo de 20.000€ por persona, por firma. Visite http://www.e-d-w.de para obtener más información. IG

IG EUROPE GMBH Paseo de la Castellana 13, Planta 1a Derecha, 28046 Madrid
T +34 91 787 61 61 **E** info.es@ig.com **W** IG.com/es

La empresa IG Europe GmbH (una compañía inscrita en la República Federal Alemana y registrada en el IHK Frankfurt am Main con el número HRB 115624, con dirección registrada en Westhafenplatz 1, 60327 Fráncfort del Meno, Alemania) está autorizada y regulada en la República Federal Alemana por la Deutsche Bundesbank y el Bundesanstalt für Finanzdienstleistungsaufsicht, con registro número 148759. IG Europe GmbH ofrece sus servicios en España a través de su sucursal registrada en la CNMV con el número 121.